

LA REPÚBLICA FRUSTRADA. UNA RELECTURA DE LAS LUCHAS AUTONOMISTAS DEL SUR PERUANO (1780 – 1840)

*The frustrated republic. A rereading of the autonomist struggles of southern Peru
(1780-1840)*

Roberto Ojeda Escalante*
cocherocusco@gmail.com

RESUMEN:

El presente artículo propone una relectura del proceso histórico del sur peruano comprendido entre fines de la colonia e inicios de la república (1780-1840), resaltando las particularidades locales en este proceso, en el que observamos la sucesión de varios movimientos autonomistas, que van desde una autonomía administrativa a una más amplia, según cada momento. El texto se basa en el análisis de fuentes secundarias desde una perspectiva de historia regional, proponiendo interpretar las motivaciones y orientaciones ideológicas, así como los mapas (elaborados especialmente para este artículo) de los distintos momentos del proceso. Así, hallamos una concatenación desde la revolución de 1780-82, el establecimiento de la Audiencia del Cusco (1787-1814), la revolución de 1814-15, el virreinato que queda reducido al sur peruano y al Alto Perú (1821-24), y los movimientos federalistas de inicios de la república, hasta la Confederación Peruano Boliviana (1836-1839).

PALABRAS CLAVE: Sur peruano, autonomía, independencia, rebeliones anticoloniales, federalismo.

ABSTRACT:

This article proposes a rereading of the historical process of southern Peru between ends of the colony and the beginnings of the republic (1780-1840), highlighting the local peculiarities in this process, in which we observe the succession of several autonomist movements, which go from an administrative autonomy to a broader autonomy, according to each moment. The text is based on the analysis of secondary sources from a regional history perspective, proposing to interpret the ideological motivations and orientations, as well as the maps (prepared especially for this article) of the different moments of the process. Thus, we find a concatenation from the revolution of 1780-82, the establishment of the Audiencia of Cusco (1787-1814), the revolution of 1814-15, the viceroyalty that is reduced to the Peruvian south and Upper Peru (1821-24), and the federalist movements of the beginnings of the republic, until the Bolivian Peruvian Confederation (1836-1839).

KEYWORDS: Southern Peru, autonomy, independence, anti-colonial rebellions, federalism.

* Nació en Cusco, en 1975. Estudió historia en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, pertenece al Centro Cusqueño de Investigaciones Históricas Enfoques. Ha publicado *Historia de los inkas* (1999), *A la izquierda de la historia* (2008), *El Cusco insurrecto; La revolución de 1814 doscientos años después* (Editor, 2016), así como varios folletos y artículos. Es coautor (con Claudia Palomino) de *Criándonos entre plantas y hombres: Saberes agrícolas del distrito de Chinchaypucyo (Anta – Cusco)* (2016).

INTRODUCCIÓN

Los complejos procesos sociales que se vivieron a fines de la etapa colonial, comúnmente son vistos como parte del proceso de la independencia. Del mismo modo, los hechos inmediatamente posteriores son incorporados al periodo republicano. Esta separación de la historia peruana en etapas tan marcadas, dificulta ver las relaciones entre ambas. Tampoco nos ayuda a comprender otros componentes y particularidades de cada sector social inmerso en el proceso histórico, como las ideas que impulsaron a los movimientos sociales de la época, o la cambiante adhesión de varios de sus protagonistas a causas aparentemente contradictorias. Necesitamos explorar otras entradas, analizarlas desde la historia regional.

En este caso nos centramos en el sur peruano que, por su ubicación y otros factores, tuvo una participación particular durante el periodo. Fue el escenario principal de los movimientos emancipadores más grandes del virreinato peruano (1780 y 1814), luego se convirtió en la región de resistencia del poder español (junto a Bolivia). Hasta 1840 aún no definía su identidad o pertenencia nacional, finalmente articulada a mediados del siglo XIX como uno de los ejes extractivistas de la economía peruana republicana.

Todas estas características sugieren encontrar las causas de esas peculiaridades, en las que hallaremos un hilo conductor que tiene que ver con la idea de autonomía frente al poder centralizado en Lima. El sur no llegó a constituirse en un estado independiente, como sucedió con Ecuador, Bolivia o Paraguay; sin embargo, sus diversos sectores sociales pelearon en distintos momentos y de diferentes formas, por lograr una autonomía administrativa, que por momentos estuvo a punto de convertirse en autonomía política (1781, 1815, 1836). En este texto revisaremos las orientaciones ideológicas, la utilización de símbolos propios, así como las modificaciones geográficas y religiosas que se produjeron en el periodo, contextualizándolas en los aspectos económicos, sociales y culturales de su momento.

El área geográfica que mencionamos, estaba constituida por los obispados de Huamanga, Cuzco, Arequipa y parte del obispado de La Paz; territorio dependiente de la Audiencia de Lima y que tenía por principales ciudades a Huamanga, Arequipa y Cuzco, siendo esta última la de mayor prestigio, lo que la llevó a rivalizar con Lima. Las transformaciones producidas durante el periodo modificaron poco estas relaciones, las intendencias de Huamanga, Cuzco, Arequipa y Puno se convirtieron luego en departamentos, manteniendo la importancia del Cuzco, preponderancia que será rivalizada por Arequipa ya a mediados del siglo XIX.

1. EL SUR PERUANO ANTES DE 1780

Los corregidores nos apuran con sus repartos hasta dejarnos lamer la tierra. Parece que van de apuesta para aumentar sus caudales, en ser unos peores que otros [...] Los hacendados, viéndonos peores que esclavos, nos tratan tan mal, haciéndonos trabajar desde las dos de la mañana hasta que al anochecer aparecen las estrellas, sin más sueldo que dos reales por día [...] A las minas de Potosí y Huancavelica tenemos que caminar más de tres meses sin que seamos pagados por los mineros [...] (Carta de Tupa Amaro al visitador Arreche, 5 de marzo de 1781, Biblioteca Ayacucho 1992, pp. 263-264)

La economía virreinal giraba en torno a la minería, el principal circuito comercial unía Lima con Buenos Aires, teniendo como eje central a la mina de Potosí. El sur peruano estaba muy vinculado a este circuito, las haciendas, obrajes y arrieros proveían mercancías a Potosí y la ciudad del Cusco desempeñaba un rol central en esta zona (Flores Galindo 1977). Las comunidades que mantenían una economía de autosubsistencia, se veían involucradas en el circuito minero a través de la mita, que obligaba a proporcionar un número de hombres jóvenes para llevarlos como mitayos a trabajar en la mina, los obrajes o haciendas. Los encargados de recaudar estos tributarios eran los corregidores.

Los caciques gobernaban en los asuntos propios de las comunidades y controlaban el tributo que todos los indígenas tenían que pagar al Rey, incluido el envío de mitayos. Por la influencia del libro de Garcilaso de la Vega²⁸, muchos caciques despertaron la añoranza por el tiempo de los incas y su “buen gobierno”, en comparación a las malas autoridades del presente. Varios escribieron documentos al Rey pidiendo solucionar los abusos y la explotación contra los indígenas, otros llegaron a liderar las protestas y rebeliones (Tamayo 1992).

El circuito potosino había generado una economía próspera para unos e injusta para otros, provocando diversos conflictos sociales en el pasado. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII Potosí empezó a decaer por la competencia de las minas de Cerro de Pasco, este y otros factores generaron una creciente crisis económica en los años 70 de ese siglo. Las reformas borbónicas²⁹ agudizaron la crisis al establecer nuevos impuestos y modalidades de recaudación, una de las medidas más rechazada fue el reparto de mercancías, que los corregidores vendían obligatoriamente a los indígenas.

²⁸ *Los comentarios reales de los incas*. En su edición de 1723 incluía un prólogo que le daba una connotación reivindicativa y hasta profética al libro (Flores Galindo 1986, pp. 140-141).

²⁹ Conjunto de medidas y disposiciones fiscales que implementaron los reyes de la dinastía Borbón.

Otras fueron los estancos y aduanas que afectaron a los comerciantes y dueños de haciendas, en 1776 crearon el virreinato del Río de la Plata, dividiendo el circuito potosino y estableciendo una nueva aduana.

Otro aspecto importante para entender la época es el debate ideológico. La orden religiosa jesuita había crecido en poder y riqueza, tenía extensas “misiones” bajo su gobierno en la selva. Los jesuitas consideraban que la iglesia debía estar por encima de los gobernantes humanos, en contraste, en los sectores ilustrados crecían ideologías contrarias (jansenismo, Ilustración, masonería) que cuestionaban el poder de la iglesia, por otra parte, el regalismo propugnaba el poder del Rey sobre el de la iglesia en sus territorios. El regalismo se fortaleció con el absolutismo³⁰ hasta que la corona expulsó de sus dominios a la orden jesuita. Los jesuitas fueron deportados a Europa oriental, sus propiedades y riquezas rematadas (Mestre y Pérez 2004). Este hecho resultó importante para los sucesos posteriores, pues los caciques y muchos criollos habían sido educados en los colegios jesuitas³¹, más tarde aparecerán liderando las contiendas en los diferentes bandos, quizás les quedó algo de las enseñanzas anti monárquicas de los jesuitas.

Hay que tomar en cuenta que la expulsión de los jesuitas también tuvo que ver con el surgimiento de nuevas élites políticas en el mundo moderno. Hasta entonces, la carrera sacerdotal era la de más prestigio, las élites intelectuales y políticas estaban conformadas casi íntegramente por sacerdotes. Pero empezaron a compartir ese privilegio con los militares que se estaban profesionalizando; ante las crecientes rebeliones, el estado fortalece el ejército, llegando a recaer el mando político en militares.³² “Una de las consecuencias más importantes que desencadenaron las reformas borbónicas fue la ‘militarización de la conciencia’ en Latinoamérica, proceso que, lejos de desaparecer con las independencias se consolidó con la creación de los estados nacionales en el siglo XIX” (Ortiz 2005, p.13).

2. TÚPAC AMARU: LA RESPUESTA A LA CRISIS

Se les advierte a dicho común de mis indios y españoles, no hagan daño ni perjuicios al menor, así en los ganados, casas, y chacras de los vecinos por

³⁰ Tendencia a concentrar todos los poderes en la persona del monarca, que se difundió en Europa en el siglo XVIII.

³¹ Es el caso de Tupa Amaro, líder rebelde de 1780, así como Pumacahua y Angulo, rebeldes de 1814.

³² El siglo XIX será el predominio de la carrera militar sobre las demás en los espacios políticos, los curas mantendrán su prestigio pero en un plano secundario. Así como en el siglo XX los militares son desplazados por los profesionales y empresarios como sectores de más prestigio.

donde transitaran, por ser muy perjudicial. Y a los que reconocieran ser criollos los atraigan y llamen a nuestra banda, sin hacerles perjuicio alguno, porque no vamos a hacer daños a los paisanos, sino tan solo a quitar los abusos de repartimientos y demás pechos y cargas que teníamos y nos amenazaban por los corregidores y europeos. (Bando de Micaela Bastidas, 13 de diciembre de 1780, en García R. 1997)

Aparte de mostrarnos el rol protagónico de Micaela Bastidas en la dirección del movimiento, el bando citado expresa algunas de las ideas ejes de la revolución de 1780. Los rebeldes encabezados por José Gabriel Tupa Amaro³³ ahorcaron al corregidor, destrozaron obrajes y liberaron esclavos, pero se cuidaron de no dañar las chacras y ganados de los “vecinos”.

El movimiento fue la culminación de un siglo de rebeliones coloniales (O’Phelan 1988), ese mismo año se habían producido conflictos en Cusco y Chayanta. Tupa Amaro aparecía como el *Inca* que retornaba para acabar con el mal gobierno, apelando a descender del último inca ejecutado por los españoles en 1572. Entre sus demandas estaban la supresión de los corregidores, los repartos, la esclavitud y la mita; así como la creación de una Audiencia en el Cusco, para que los pobladores no tuvieran que viajar hasta Lima con sus reclamos, como había sucedido con el propio José Gabriel. Pronto controlaron un amplio territorio entre el sur del Cusco y La Paz, pero no pudieron defenderlo ante la arremetida militar virreinal.

Aquí surge la interrogante de si era viable una sociedad sin esclavos, mita ni obrajes. Intentemos entender la propuesta rebelde: La economía se sustentaría en la agricultura y el comercio con territorios vecinos, puesto que controlarían el eje del principal circuito comercial de entonces. En el sur peruano los esclavos no representaban un sector importante de la economía, su liberación era justa y posible. Por otro lado, la decadencia económica creciente exigía pensar en vías alternativas para la economía regional, y probablemente buscarían aliados externos como los ingleses o norteamericanos. El plan de los rebeldes era bastante coherente.

Su formación religiosa los lleva a buscar un gobierno autónomo pero sin desligarse de la iglesia, aunque pareciera que pretendían modificar esta institución, como resulta de la figura del “obispo indio” Nicolás Vilca, según denuncia el Obispo Moscoso (Mires 1988, p.46). Esto debió motivar la respuesta de la oficialidad católica, que excomulgó al líder rebelde, desprestigiándolo fuertemente, pues en esa época, una excomunión era el peor señalamiento contra alguien. La iglesia no se quedó allí, también difundió el

³³ Arriero y cacique de Surimana, Tungasuca y Pampamarca, en el corregimiento de Tinta. Firmaba como Tupa Amaro, aunque se ha acostumbrado llamarlo Túpac Amaru.

milagro de la salvación de Puno por la Virgen Candelaria, cuando la ciudad se hallaba rodeada por los rebeldes (1781), hecho que originó el culto masivo de esta imagen (Calsín 2015). También se ubica en ese año el milagro de la aparición del Señor de Tayancani (Qoyllorit'i), aunque esta datación es posterior a los sucesos.

En abril de 1781, el inca había sido capturado junto a sus principales colaboradores. La derrota se dio gracias al rechazo que la revolución recibió de otros caciques de linajes incas como Mateo Pumacahua, más vinculados al Cusco y a las panacas (descendencias de los incas históricos). Estos caciques pertenecían a un sector privilegiado de la sociedad y los planes de un inca “provinciano” les resultaban peligrosos antes que entusiasmarlos. El ejército rebelde estaba conformado por arrieros y masas indígenas radicalizadas, pero lo integraban pocos caciques y sólo de cacicazgos vecinos al de Tupa Amaro (O'Phelan 1979).

Pero la revolución no acabó con la cruel ejecución de sus líderes. Bajo el mando de Diego Cristóbal Tupa Amaro (primo de José Gabriel), la guerra se trasladó al altiplano, donde los rebeldes controlaron un extenso territorio durante nueve meses. El virreinato no pudo derrotarlos y les propuso un acuerdo de paz, antes del cual proclamaron la abolición de los repartos. Los rebeldes aceptaron el trato porque la guerra se había prolongado y la posibilidad de ganar era cada vez más lejana. En una carta del Obispo Moscoso, éste indica que no era posible vencer a los rebeldes y sin el tratado de paz la guerra se hubiera prolongado, “hubiera durado la iniquidad mucho tiempo” (Imprenta del Estado 1836, p. 168).

La paz se firmó en Sicuani el 27 de enero de 1782. Un año después, los Tupa Amaro seguían conspirando y las autoridades rompieron el acuerdo firmado, capturaron a Diego Cristóbal, sus familiares y colaboradores, los mataron arbitrariamente y desterraron a España a las familias de los implicados, en una de las acciones más crueles del gobierno virreinal. Como testigos de esas jornadas quedaron los cultos de Qoyllorit'i y la Candelaria, y como contraparte el recuerdo del “retorno” del inca, alimentando en los indígenas la idea de un nuevo retorno, el mito de Incarri³⁴.

³⁴ El famoso mito de Incarri pudo originarse en estos años, no existe versión recogida anterior al siglo XX y además, en tiempos virreinales no se consideraba que el inca había muerto, puesto que sus descendientes gozaban de prestigio y podía vérselos en el consejo de los 24 electores.

3. LA AUDIENCIA DEL CUZCO; UNA RELATIVA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA

Me atrevo a decir que aunque se perdiera Lima y Buenos Aires del Reyno aún se podrían recobrar, pero perdido el Cusco contemplo casi imposible su reconquista. (Benito Mata Linares, Intendente del Cusco, en Glave 1983, p. 26)

Las autoridades accedieron a algunas demandas: suprimieron los repartos, la marcación de esclavos y los corregimientos. En su lugar nombraron Intendentes, con mayor territorio pero menos autonomía. Y en 1787 crearon la Audiencia de Cusco, con jurisdicción en el territorio del obispado de Cusco solamente. La cita del intendente demuestra que la creación de la Audiencia no fue sólo para calmar el descontento, sino una medida estratégica para controlar el eje de trajines y comerciantes más importante.

También nombraron caciques mestizos y criollos, prohibieron el uso de los trajes incas, la lectura de “Los comentarios reales”, los instrumentos musicales andinos y el idioma quechua. Disposiciones que se aplicaron a medias. Es más, en algunas zonas la población impuso sus propias decisiones, como en Asillo (Azángaro), donde a fines de 1790, los comuneros rechazan al cacique realista designado por la autoridad, Tomás Mango Turpo, y proponen para el cargo a Valentín Guaguacondori, a quien cargan en una silla como en procesión. La situación fue apaciguada por intermediación del cura local y la represión de las milicias de Azángaro y Pucara (Sala i Vila 1994). Es interesante la tensión existente en la zona que había sido el centro de la rebelión pasada, además de que observamos aspectos mágico-religiosos en el acontecimiento.

La intendencia de Puno era parte del virreinato del Río de la Plata, pero los partidos de Carabaya, Lampa y Azángaro dependían de la Audiencia de Cusco, hasta que en 1795 Puno fue incorporado plenamente al virreinato del Perú. Se iba gestando la unidad del sur peruano. Entre 1801 y 1803, el racionero de la Catedral del Cusco, Francisco Carrascón y Solá, solicitó al Rey la creación de una Audiencia y un obispado en Puno. Su propuesta iba a la creación de un nuevo virreinato (Luque 1999, p. 236), ¿un virreinato en medio de Perú y el Río de la Plata?, no sabemos mucho sobre estas pretensiones³⁵.

En las primeras décadas del siglo XIX, mestizos y criollos padecían el incremento de impuestos, pero quienes más lo padecían eran los indígenas. Durante esa etapa, caciques y ayllus presentan “providencias” y otros documentos en gran cantidad (Sala i Vila 1989). A los caciques les disgustaba que ahora muchos mestizos y criollos asumían ese cargo antes reservado sólo

³⁵ Luque aconseja tener prudencia al interpretar estos documentos.

para los indios nobles, además tenían que pagar tributos, de lo que habían estado exonerados los siglos anteriores. Varios de ellos, que habían ayudado a derrotar la revolución de Tupa Amaro, ahora se sentían traicionados por el gobierno. Otra consecuencia de la guerra fue que algunos de estos caciques continuaron una carrera militar, en la misma época que esta ocupación adquiría mayor prestigio.

A pesar del traumático recuerdo de la represión de 1781-1783, no faltó quienes intentaran rebelarse contra el gobierno. En 1805 se desbarata una conspiración en la ciudad del Cusco, las autoridades detienen y ejecutan a Gabriel Aguilar y José Ubalde, que habían planificado un ataque militar para arrebatar el poder a la Audiencia. Es interesante el aspecto mágico de este conato, la ideología de los rebeldes combinaba la religión cristiana con ideas separatistas, ambas sustentadas en los sueños de Gabriel Aguilar, a manera de mensajes o profecías (Flores Galindo 1986). Nos recuerda el rol de los sueños como espacio de comunicación entre las deidades y los hombres en el mundo andino, aspecto que encontramos en el Manuscrito de Huarochirí así como en mitos contemporáneos (Ojeda 2012).

Aunque tuvieron apoyo de varios incas, no lograron convencer a alguien que encabezase la lucha y el propio Aguilar asumiría el rol de “inca”. Así, sin mayor apoyo, fueron delatados y capturados antes de ejecutar sus planes. Algunos de los implicados reaparecerán en la revolución de 1814³⁶.

Con la ocupación francesa de España (1808), la formación de juntas de gobierno y la Constitución de Cádiz (1812), una ola de rebeldía sacudió el continente, aunque en Perú no llegó a constituirse una junta. Los militares cusqueños y pobladores enrolados fueron enviados a derrotar estos movimientos en el Alto Perú, donde lograron contener el avance de los porteños independentistas. Para esta guerra, desde 1809 se reclutó indígenas del sur peruano y se incrementaron los impuestos, así como las colaboraciones que los criollos y mestizos locales tenían que dar a la causa. Esa carga tributaria y derramamiento de sangre prolongado se sumó como el principal de los pesares de varios sectores de la sociedad local.

4. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CUZCO: IR ADELANTE PARA VOLVER ATRÁS

Esta impunidad es la que destruyendo todo el orden social de las cosas hace a los hombres enemigos de Dios y de sus semejantes y de sus Patrias. Estas constantes verdades son las que nos han separado ya de lo inhumano y

³⁶ El escribano Agustín Chacón y Becerra, así como el padre Francisco Carrascón.

sedectivo gobierno europeo más que la distancia de sus seis mil leguas. (Sermón de Francisco Carrascón, 8 de diciembre de 1814, en Molina 2010)

La Constitución trajo ideas liberales que se propagaron en todas las ciudades. Un grupo muy activo se formó en Arequipa, que preparó el terreno para la incursión porteña de Pallardelli en 1813, y luego de su repliegue, siguió activando hasta la llegada de los rebeldes del Cusco (Álvarez s/f, Glave 2013a). En Cusco el constitucionalismo estuvo liderado por el abogado Rafael Ramírez de Arellano, que enfrentó a la Audiencia para que efectivice la aplicación de la Constitución. En 1812 la Audiencia estuvo temporalmente presidida por el cacique Mateo Pumacahua, ahora con el rango de brigadier, luego de una exitosa carrera militar reprimiendo rebeliones; éste mandó apresar a Ramírez pero a los meses tuvo que liberarlo. El Virrey había nombrado al cacique como una forma de ganar el apoyo inca para hacer frente al constitucionalismo, pero finalmente el cacique es presionado por los españoles para renunciar y los incas tomaron esto como una afrenta más (Ojeda 2016).

Los liberales no eran bien vistos por los indígenas, en 1809 la junta de La Paz no incluyó a los caciques por lo que apenas tuvo apoyos individuales como el de Esteban Catacora (Sala i Vila 1989, p. 639). Es más, el liberalismo de la Constitución pretendía eliminar los signos nobiliarios, incluido el cacicazgo. Los indios nobles se veían acosados por el gobierno virreinal tanto como por el constitucionalismo. Esta situación la compartían con un sector importante de la iglesia, encabezado por el Obispo de Cusco, José Pérez Armendáriz, que predicaba un cristianismo que apoyase a los más pobres y a los más explotados.

Los sacerdotes que luego se implicarían en la revolución de 1814 tenían una influencia regalista, contrarios al liberalismo pero también ajenos al absolutismo, su participación no termina de explicarse si no tomamos en cuenta el sentimiento anti limeño que crecía en el Cusco (y en otros lugares del sur). Así, combinaron el regalismo con el incaísmo de los caciques (Ojeda 2016). Una característica del gobierno autónomo que se estableció en Cusco durante nueve meses, fue la preponderancia del clero como grupo dirigente, yendo en contra de la tendencia militarista de entonces (Aparicio 1974a).

El otro componente de estos hechos es precisamente la carrera militar. Cuando los realistas fueron derrotados en Salta el 20 de febrero de 1813, los vencidos fueron perdonados al jurar abandonar las armas. Tan importante era la carrera militar, que la mayoría de los “juramentados” en Salta no cumplieron su juramento, y algunos argumentaron que al haber jurado no luchar contra los patriotas, sí podían hacerlo contra los realistas. Al volver a Cusco, un grupo de militares “juramentados” conspiraron contra el gobierno, encabezados por

José y Vicente Angulo, apresaron a los miembros de la Audiencia y formaron una Junta de Gobierno el 3 de agosto de 1814.

El líder de la revolución era José Angulo, a quien el padre Francisco Carrascón describía como un inca defensor de la iglesia. Angulo nombró como presidente de la Junta nada menos que a Pumacahua, la alianza rebelde es clara: incas, sacerdotes y militares locales. La bandera elaborada por el padre Carrascón tenía colores similares a las del Río de la Plata y el sol, un símbolo inca (Ojeda 2016, p. 138). La Constitución fue acatada como una forma de ganarse el apoyo de este sector, pero es clarísimo que Ramírez de Arellano y su grupo tuvieron una participación menor en la dirigencia. La revolución se planteó como algo nuevo para restaurar lo que se estaba perdiendo: “saltaba adelante” con la independencia, para “volver” al predominio sacerdotal y cacical-inca, y también para retomar la importancia de Cusco en la nación.

Cuando las tropas del Cusco marchan a Puno-La Paz, Huamanga y Arequipa; son entusiastamente recibidos por las masas indígenas y poblaciones criollas. Los constitucionalistas de Arequipa (Melgar, Salazar y Corbacho, entre otros) los acogieron jubilosamente y el padre Arce propuso declarar la independencia. Pero Angulo y Pumacahua no lo hicieron, por estrategia.

Un poco antes, el 22 de febrero de 1813, en Azángaro apareció un pasquín (un papel pegado) con mensajes en contra del pago a la contribución (Sala i Vila 1991). La contribución era el nuevo nombre que le habían dado al tributo, después que este fue abolido por la Constitución de Cádiz un año atrás. Ese pasquín fue la primera expresión local del descontento, en un contexto que se ponía cada vez más conflictivo. En febrero de 1815, el danzante Jacinto Layme movilizó tropas indígenas en Ocongate, provocando el temor de los criollos locales y un posible conflicto étnico al interior de la revolución, que fue apaciguado por el cura local con una procesión del Señor de Tayancani (Cahill 1988). Nuevamente vemos el aspecto religioso definiendo momentos críticos del proceso, Layme estaba casado con Dorotea Huaraya, quien es tildada de “bruja”.

La guerra se libró mayormente en dos zonas: Huamanga y Puno. En la primera, las mujeres tomaron la ciudad en respaldo a los de Cusco el 31 de agosto, pero los rebeldes fueron replegados hasta Andahuaylas, desde donde lucharon hasta el desenlace contrario a fines de marzo de 1815. Se cuenta que el 7 de octubre se declararon independientes en Cangallo, los jinetes de esta zona se convirtieron en la principal fuerza de los rebeldes y fueron llamados “morochucos” por el color de sus sombreros³⁷, a quienes veremos reaparecer

³⁷ De muru-chuku = sombrero colorado.

en las guerras posteriores. En ellos también vemos un sentimiento regional antes que ideológico (Igue 2011).

En Puno, las protestas contra la contribución habían estallado años antes, las tropas de Pinelo y el cura Muñecas se apoderaron de la región sin necesitar una batalla. Pero luego de su derrota en La Paz, se concentraron al norte de Puno, aún después de la derrota de Umachiri el 11 de marzo. La rebeldía continuó bajo el mando del cura Ildefonso Muñecas, que abolió la contribución el 15 de agosto y la lucha adquirió un carácter mayormente indígena. Con el retorno del absolutismo y la fuerte represión, que llegó a prohibir hasta la fiesta de Corpus para evitar desmanes (Glave 2013a); la calma sólo fue aparente. En 1818 una rebelión popular sacudió Aymaraes y en Lampa mandaron ejecutar al tinterillo Bernardino Tapia, por haber colocado pasquines que llamaban a la rebeldía (RAHC 1952).

5. EL VIRREINATO RECLUIDO AL SUR

Reconocé que los mayores enemigos de vuestros intereses y de la verdadera dicha del Perú son esos infames sediciosos. Os halagan con que estáis exonerados de contribuciones y no reparáis que esto es imposible y que ya han establecido en varios puntos que creen suyos, otras más exorbitantes que las moderadas de nuestro Gobierno, que aun reducirá a menores la nueva constitución de la Monarquía. (Bando de José de Carratalá en Huamanga, 1 de noviembre de 1821, en Paz Soldán 1868, p. 155)

Con la llegada del ejército de San Martín se reactivarán los conflictos, la primera acción fue difundir un bando firmado por el general en el que apelaba a la memoria de los derrotados en 1781 y 1815: “parientes de Túpa Amaro, de Tambo Guacso, de Puma Cagua, Feligreses del Dr., Muñecas” (Igue 2011, p. 48). El 8 de noviembre de 1820 Antonio Álvarez de Arenales juró la independencia en Huamanga y fue aclamado por la población. A fines de enero de 1821 el virrey Joaquín de Pezuela fue destituido por sus propias tropas y lo reemplazaron por el general José de La Serna, quien dispuso la aplicación de la Constitución, que había sido rehabilitada en 1820 en España, despertando entusiasmo en los liberales. Ese fue el primer “golpe de Estado” peruano.

Esta etapa de la guerra fue desarrollada por los militares mientras los curas quedaron observando los acontecimientos. Las poblaciones organizaron grupos armados llamados “montoneras”, guerrillas que buscaban debilitar las tropas realistas. El principal reclamo indígena volvió a ser la abolición del tributo y esto lo supieron utilizar también los realistas, como expresa el bando de Carratalá citado como epígrafe. Los realistas gobernaron con la constitución liberal de 1812, mostrando a los patriotas como enemigos de las

libertades. Pero tuvieron tensiones por el rechazo al liberalismo por parte de las élites locales (Sala i Vila 2011).

San Martín ocupó el norte del Perú y proclamó la independencia, La Serna se retiró al Cusco y controló el sur, la frontera del conflicto fue la región de Huamanga. Es interesante ver cómo muchos se adhirieron a una u otra causa presionados por el poder de turno en su localidad, un ejemplo es que los líderes morochucos de la familia Auqui fueron derrotados por otros morochucos apodados “piliquintos” (Igue 2011, pp. 70-72). También por eso se dieron declaraciones y acciones patriotas en el sur, tanto como realistas en el norte. La zona de Huamanga y la sierra central fueron los espacios donde esto se dio con características más dramáticas, en ese contexto es que surgen personajes heroicos como María Parado de Bellido.

Con la capital virreinal en Cusco, el prestigio de esta ciudad crecía y su economía mejoraba, pero las élites locales no estaban satisfechas con las medidas liberales (Tamayo 1992). Los caciques que ya habían padecido los excesos represivos de los años anteriores, ahora veían peligrar su autoridad, pues la Constitución abolía el cacicazgo. Cuando las tropas de Bolívar y Sucre llegan triunfantes, muchos incas y caciques los apoyaron económicamente, con ganados y alimento. Pero para estos sectores, ni realistas ni patriotas despertaban suficiente confianza. Un momento especial fue cuando en 1824 La Serna decide abolir la Constitución y vuelve el absolutismo, medida bien recibida por las élites, la iglesia y militares como el general Olañeta en el Alto Perú. Con esa medida los incas volvieron a pasear su estandarte real en la fiesta de Corpus, mas el absolutismo duraría sólo unos meses.

Pero si ese era el contradictorio sentir de las elites, ¿cuál sería el de las masas populares? Se suele pensar que estos abrazaron la causa patriota con fervor, pero la situación es más compleja. Los montoneros indios, negros y mestizos del centro y de

Huamanga se unieron a los patriotas para enfrentar los abusos y lograr cierta autonomía local, pero en la mayor parte del sur faltó la presencia de un líder que atrajera a los indígenas. No hubo un “inca Castel” o “Pumacahua”, al menos hasta la llegada de Bolívar. Y eso que las tensiones sociales seguían, como vemos en un documento de la zona de Arequipa del 1 de febrero de 1824, donde los alcaldes y regidores de Ichuña reclaman: “parece que nosotros somos nacidos y destinados por la providencia para esclavos de sus caprichos y vicios” (Benavente 2011).

Los que sí se sumaron al bando patriota fueron militares que venían desarrollando su carrera en el bando realista, pero vieron que en los nuevos tiempos no tenía sentido defender una causa en declive y que además era vista como injusta por sus paisanos. Aquí destacarán los mestizos Agustín Gamarra

y Andrés de Santa Cruz y Calahumala, el primero era de la provincia de Anta (Cusco) y uno de los que habían derrotado a Muñecas en 1816; el segundo era de Oruro, hijo de una cacica. Estos personajes se unieron primero a San Martín y luego a Bolívar, con quien utilizarán el recuerdo de los incas para fortalecer su imagen.

El ejército libertador, comandado por Sucre, derrotó a los realistas definitivamente en la pampa de Quinua, en un lugar llamado Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. La Serna se vio obligado a firmar una capitulación por la que los militares realistas pudieron embarcarse a España, mientras los vencedores establecían el nuevo estado. Por esta batalla Huamanga fue rebautizada como Ayacucho, este cambio de nombre no fue sólo conmemorativo, el cambio de nombre es un simbolismo muy fuerte para indicar el inicio de un tiempo nuevo. Lo mismo puede decirse del renombramiento del alto Perú como República Bolívar (1825) y posterior Bolivia (1828).³⁸

El 24 de diciembre, Pío Tristán fue nombrado virrey del Perú en Arequipa, en un hecho poco comprensible tomando en cuenta que ya no era posible revertir los resultados de la guerra, por lo que el día 30 del mismo mes tuvo que entregar el cargo a los que juraron la independencia también en esa ciudad (Sala i Vila 2011). Sin embargo, podemos ver en este hecho un eco del regionalismo de las élites locales, que intentan mantener su gobierno aunque fuera sólo simbólicamente.

En 1825 Bolívar emitió decretos liberales que reordenaban la estructura política del país, entre los que se abolía el cacicazgo y el tributo, y se reconocía la propiedad individual de las comunidades. Esto era beneficioso para los indígenas que habían reclamado la supresión del tributo hacía mucho, pero les quitaba el control comunal de sus tierras. Los decretos no llegaron a aplicarse porque los sucesores de Bolívar abandonaron el liberalismo (Peralta 1991). En 1828 se dio la rebelión realista de Iquicha (Huanta), liderada por Antonio Huachaca, clamando el retorno “del Rey” (Méndez s/f). Huachaca había combatido contra los rebeldes en varias ocasiones, así que con la llegada de la República su situación se hacía crítica. Aunque derrotados, los “iquichanos” se mantuvieron levantiscos y Huachaca llegó a pactar con los caudillos liberales.

³⁸ Los cambios de nombres se mantienen en tanto el “tiempo nuevo” logra imponerse, en caso contrario, cuando las reformas no se logran legitimar, los antiguos nombres son restituidos.

6. ENTRE LIMA Y BOLIVIA: EL SUD PERÚ

Todo ha contribuido a formar un cadáver del país más brillante y ameno que junto con las levas, mortandad y dispersión convencen a la república que hoy pisamos un suelo nulo en todos los ramos de su subsistencia (Francisco de Paula Otero, Prefecto de Arequipa, 1825, en Flores 1977, pp. 49-50)

Como menciona el primer prefecto arequipeño, la situación a inicios de la república no era prometedora, la crisis existente a fines del periodo colonial en el sur del Perú se prolongó en la República. Esto puede ayudar a explicar los movimientos federalistas que se extienden durante los primeros 20 años de la vida republicana, en los que no se definía la propia pertenencia del sur al estado peruano.

Bolívar quiso hacer países “modernos” como los de Europa, organizando repúblicas gobernadas por presidentes, elegidos por los congresos que reemplazaron a las audiencias. Suprimieron los títulos de nobles y caciques. El tributo indígena siguió existiendo, solo que fue llamado “contribución”. Pero las reformas de Bolívar finalizaron con su partida, en muchos casos no llegaron a aplicarse. Las autoridades políticas nombradas por el libertador, abandonaron el liberalismo prontamente.

El general mestizo Andrés de Santa Cruz quedó con el gobierno peruano y propulsó una federación entre Perú y Bolivia, como había deseado Bolívar, federación a la que se uniría Colombia, pero el propio Santa Cruz rechazó la federación porque dijo que Colombia terminaría dominando a Perú (Novak y Namihas 2013, pp. 23-24). Agustín Gamarra, como primer prefecto de Cusco, aprovechó ese cargo para lanzar su carrera caudillista, apoyándose en las élites mestizas locales. Un aspecto interesante es el liderazgo que comparte con su esposa Francisca Zubiaga, llamada “la mariscala” porque acompañaba a su esposo dirigiendo las tropas, ¿un recuerdo de las micaelas?, o quizás más antiguo aún, ¿un recuerdo de las qoyas?

Dentro de estos sectores, la decadencia de unos determinó el surgimiento de otros. Por un lado, los caciques recibieron el tiro de gracia con la independencia, aunque su declive venía de varias décadas, en la década de 1820 ya no tuvieron la fuerza para hacerse respetar como clase, muchos eran considerados ilegítimos por sus nombramientos arbitrarios como represalia a las rebeliones anticoloniales; los otros eran vistos como un sector arcaico para la nueva sociedad. Algunos de los caciques utilizaron su patrimonio en formar haciendas, que les convertirían en parte de la emergente clase gamonal posterior. La bandera republicana tuvo el sol como símbolo, pero fue retirado

y sustituido por el actual escudo, iconografía de valores modernos³⁹ que desplazó al antiguo símbolo inca.

La decadencia de las haciendas también se incrementó esos años. Las prósperas haciendas coloniales de Paucartambo desaparecen poco a poco (Peralta 1991: 62-63), en 1830 una delegación harambut de esa zona llega a visitar el Cusco, como para entablar *la paz* (Glave 2000, pp. 13-18). También los indígenas padecen este periodo, el tributo no es abolido y más bien se incrementa a los mestizos. Los caciques fueron reemplazados por recaudadores de impuestos que vulgarmente fueron llamados caciques. Sin embargo, la decadencia de obrajes, cañaverales y haciendas, disminuye la presión que estos ejercían sobre los indígenas y les dan un respiro, que puede explicar la ausencia de rebeliones en este periodo. Un ejemplo interesante es que el cañaveral de Condebamba en Abancay, fue convertido en ayllu en 1845 (Peralta 1991: 61). Como varios historiadores coinciden, la crisis económica del sur se refleja también en una caída demográfica.

Todo eso lleva a que las ideas regionalistas crezcan. En 1830 el coronel Escobedo lidera un movimiento federalista en Cusco, pero no prospera, se dice que estaba ligado a Gamarra. Será precisamente Gamarra el líder más visible de estos intentos, compitiendo con Santa Cruz. Cuando Gamarra deja la presidencia a Luis Orbegoso (que no era de su agrado) la situación comienza a caldearse, en esos años las sucesiones no eran tranquilas, por más que el Congreso eligiera al nuevo gobernante, no faltaban caudillos militares que exigían ese cargo. La república estaba en manos de los militares.

En esas contiendas de caudillos, Arequipa respalda a Orbegoso mientras Cusco se divide entre “orbegocistas” y “gamarristas”, a quienes los limeños llaman “gamarrianos”. Finalmente, Orbegoso logra imponerse, Gamarra es acogido en Bolivia por el presidente Santa Cruz, con quien pactan una confederación entre ambos países. Gamarra ataca Perú y proclama el Estado Central Peruano, con capital en Cusco (1834), pero es derrotado. En 1835 Orbegoso viaja al sur a premiar a Arequipa por su apoyo en la guerra civil que finalmente lo consolidó en el poder. Criticando ese viaje, el general Felipe Santiago Salaverry se rebela en el norte y obtiene apoyo de Gamarra, por su parte Orbegoso logra el apoyo de Santa Cruz (Crespo 1979).

Esta guerra fue vista como un enfrentamiento entre Bolivia y Lima, Salaverry expresó de su lucha: “La empresa es limeña y, por consiguiente, justa y noble” (Basadre 2002, p. 333), mostrando el desprecio limeño hacia el sur. El escritor limeño Pardo y Aliaga se refería a Santa Cruz como el “indio”, “cholo” o el

³⁹ Un simbolismo de recursos naturales (flora, fauna y minerales), vistos como recursos más que como sellos identitarios.

“Alejandro Guanaco”, expresando un marcado racismo. Finalmente, Santa Cruz derrota a Salaverry en Socabaya, donde lo manda fusilar. Con este triunfo, Santa Cruz y Orbegoso pactan la Confederación Peruano-Boliviana en 1836, que se establece en tres asambleas (Sicuani, Huaura y Tapacari), formando la unión de tres estados.

El 17 de marzo el sur peruano se declara independiente y se asocia a la confederación naciente con el nombre de Estado Sud Peruano. Por primera vez esta región tiene un nombre propio, en su bandera reaparece el sol como símbolo, su capital nominal es Tacna, pero su sede se establece en Cusco. Durante tres años, el sur tuvo su propia moneda y vivió una leve prosperidad (Tamayo 1992), compartiendo el liberalismo impulsado por Santa Cruz, nombrado Protector de la Confederación. Este título recordaba al que le dieron a San Martín años antes, pero más parece un recuerdo monárquico, apelando al origen cacical del militar.

En Huanta, el caudillo Huachaca, antes monarquista, pacta y apoya a Santa Cruz y su proyecto liberal. Nuevamente, más que la ideología, pesa un sentimiento regionalista que le devuelve el poder perdido. Si antes era el Rey, ahora es el Protector el personae simbólico que aparece más propicio para los intereses locales.

Pero surgirán más crisis en tanto la confederación se ve envuelta en guerras con los gobiernos conservadores de Argentina y Chile, y finalmente la guerra que Chile y militares peruanos libran contra la confederación. El liderazgo de los enemigos de Santa Cruz lo asumió nada menos que Gamarra, quien aspiraba remplazar al Protector. Finalmente Santa Cruz es derrotado en Yungay a inicios de 1839, en un lugar llamado Ancash y por eso nombran así al departamento de Huaylas, otro cambio de nombre que intenta sellar un tiempo nuevo, en este caso el de un Perú integrado.

Gamarra es nombrado presidente en el congreso de Huancayo. La confederación se desmorona, en Cusco, un rumor de que se pensaban llevar a Bolivia las imágenes del Señor de los Temblores y la Virgen de Belén, genera un motín que desprestigia la confederación. Esto no fue una simple anécdota, sino un indicio de la forma en que la población asume la coyuntura y el rol de la religión en el proceso, fue la “clausura popular de la Confederación” (Glave 2000, pp. 35-42). Santa Cruz podía ser todo lo mariscal que fuese, descendiente de caciques incluso, pero era “boliviano”, para ese momento el regionalismo sur peruano rechazaba tanto a Lima como a Bolivia. Finalmente, un grupo de hacendados y pobladores de Urubamba participa en la última batalla contra la Confederación y por eso, Gamarra denomina “benemérita” a la ciudad de Urubamba, título que esta localidad mantiene hasta el presente.

El rechazo a la confederación parece reflejar también un rechazo al liberalismo, que amenazaba alterar la frágil estabilidad económica y sociocultural entre haciendas, urbes y comunidades; estabilidad que mantenía una relación inequitativa, pero estabilidad al fin. El temor a un orden que nuevamente integrase la sociedad bajo un mando político fuerte, se ve reflejado en ese miedo a que las imágenes más veneradas fueran llevadas a Bolivia, lo que hubiera significado una preeminencia de lo político sobre lo religioso y de Bolivia sobre el Sud Peruano. La iglesia había disminuido su prestigio político, pero se esfuerza por mantenerlo a nivel social.

Aunque no es bueno caer en simplificaciones. En Arequipa la élite local asume el liberalismo y empieza a disputarle a Cusco la importancia en el sur; tal vez por eso, en vez de unirse al liberalismo de Santa Cruz, apoya a los conservadores de Lima, para debilitar la importancia política del Cusco.

7. EL SUR PERUANO DESPUÉS DE 1840

Siendo presidente, Gamarra intenta conquistar Bolivia para incorporarla a Perú, pero es derrotado en Ingavi por el general Ballivián en 1841. Allí muere el caudillo cusqueño y Ballivián avanza con su ejército hasta ocupar Puno, Moquegua y Tarapacá, justificando los temores antibolivianos anteriores. Al no hallar posibilidad de seguir avanzando, retrocede y abandona sus conquistas. Esta última guerra define el destino del sur, que abandona la posibilidad de su independencia y queda separado definitivamente de Bolivia.

Para estos años, el circuito potosino ya era solamente recuerdo, los poderosos locales no veían mayor diferencia en depender de Lima o de un lugar más cercano (Cusco o Arequipa), pues su riqueza se centraba en las haciendas y mercados locales. Los liberales arequipeños inician su crecimiento económico, favorecidos por el alejamiento de Bolivia, poco a poco irán controlando la economía del sur peruano y por eso, mantienen relación armoniosa con los conservadores que imperan en Lima. El liberalismo en el resto del país se impondrá décadas después, cuando ya Arequipa hegemoniza la economía sureña, ubicándola en un sentido subalterno a la dominación de Lima (Gootenberg 1988).

Las haciendas se fueron expandiendo, surgiendo el “gamonalismo”⁴⁰, una especie de feudalismo republicano y andino, que a inicios del siglo XX ejercía una dominación brutal sobre los campesinos, generando las protestas del nuevo siglo. El federalismo fue desplazado por localismos en las élites y dinámicas propias en las comunidades; aunque brotan movimientos regionalistas en distintos momentos, el sur asume su dependencia a Lima

⁴⁰ Término surgido en la segunda mitad del siglo XIX.

incluso en la guerra con Chile, cuando la propuesta federalista reaparece sólo como idea de algunos políticos (Novak y Namihas 2013, pp. 79-87). El regionalismo brotará de la mano del indigenismo en el siglo XX y se convertirá en descentralismo, pero serán otros tiempos y la idea de un estado autónomo quedó borrada de la historia oficial.

8. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Revisando mapas, banderas y discursos de esos años, imaginamos el surgimiento de un Estado Sud Peruano, como sucedió con Ecuador, Bolivia, Paraguay o Uruguay, entidades políticas inexistentes a fines del siglo XVIII. Pero los vaivenes de su historia en el periodo estudiado, frustraron ese posible estado y a la vez, fortalecieron la definición nacional de Bolivia (Roca 2007). En la misma década que las Provincias Unidas de Centro América y la Gran Colombia se fragmentan en varios estados, el Perú se unifica y el sur abandona la posibilidad de autonomía política.

Los acontecimientos descritos y las modificaciones geográficas que producen, se pueden comprender mejor conociendo los elementos simbólicos que mencionamos de manera salpicada en el texto. La preponderancia ideológica de la iglesia se resiste a los cambios políticos, llegando a transformarlos, las principales batallas van acompañadas de modificaciones o reinveniciones de sus celebraciones, como símbolo aprobatorio de la iglesia a las modificaciones político-administrativas. La imagen del inca se fue diluyendo en cada conflicto, hasta quedar como símbolo decorativo en la república naciente, hasta su sol fue borrado de la bandera.

La mayoría de estas luchas en el sur peruano se movían buscando diversos niveles de autonomía, como la República inicial fue poco centralizada, es probable que el autonomismo perdiera fuerza y por eso, el triunfo conservador de 1839 no tuvo resistencias posteriores. La iglesia, los “gamonales”, los liberales arequipeños y también muchas comunidades, terminaron aceptando el control lejano de Lima, antes que insistir por un control más directo desde Cusco o Arequipa. Un gobierno ajeno pero débil, permitía cierta independencia a las dinámicas locales.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, W. (s/f). *Deprimir la autoridad: la Constitución de Cádiz en las ciudades de Arequipa y Puno, 1812 – 1814*. Lima: UNMSM.
- Amado Gonzales, D. (2012). “La imagen de los incas e indígenas en la opinión de los criollos y españoles (1780-1900)”. *Illes Imperis* (14), pp. 167-188.
- Aparicio Vega, M. J. (1974a) *El clero patriota en la rebelión de 1814*. Cusco.

- (1974b) *Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX, Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo III, volumen 7 y volumen 8. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Basadre, J. (2002 [1929]) *La iniciación de la república*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Benavente Veliz, C. (2001). "Indios, curacas y mestizos". *Historia* 4.
- Bernardino Tapia, un prócer olvidado (1952) *Revista del Archivo Histórico del Cuzco* n°3, pp. 218-234
- Biblioteca Ayacucho (1992) *Testimonios, cartas y manifiestos indígenas; desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Bonilla, H. (2001). *Metáfora y realidad de la independencia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Burga, M. (1988). *Nacimiento de una utopía; muerte y resurrección de los incas*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Cahill, D. (1988). "Una visión andina: el levantamiento de Ocongate de 1815". *Histórica*, 12 (2), pp. 133-159.
- Calsín Anco, R. (2015). *Virgen de la Candelaria: la festividad*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Crespo, A. (1979). *Santa Cruz, el cóndor indio*. La Paz: Librería y Editorial Juventud.
- Durand Flórez, L. (1985). *Criollos en conflicto: Cuzco después de Túpac Amaru*. Lima: Universidad de Lima.
- (1993). *El proceso de independencia en el Sur Andino. Cuzco y La Paz 1805*. Lima: Universidad de Lima.
- Eguiguren, L. A. (1914). *La revolución de 1814*. Lima: Correo.
- Flores Galindo, A. (comp.) (1976). *Túpac Amaru II – 1780, sociedad colonial y sublevaciones populares*. Lima: Retablo de papel.
- (1977). *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*. Lima: Editorial Horizonte.
- (1984). *Aristocracia y plebe, Lima 1760-1830*. Lima: Mosca Azul.
- (1986). "Los sueños de Gabriel Aguilar". *Debates en sociología* N° 11. Lima: PUCP, pp 125-174.
- Galdós Rodríguez, G. (1978). *La revolución de los pasquines*. Arequipa: Fundación Bustamante.
- García Jordán, P. (1988). "Estado moderno, iglesia y secularización en el Perú contemporáneo (1821-1919)". *Revista Andina* Año 6 N° 2, pp. 351-402.
- García R., R. (1997). "La gran rebelión de Micaela Bastidas". *El Lunarejo* 4, pp 8-9.
- Garrett, D. (2009). *Sombras del imperio. La nobleza indígena del Cuzco, 1750-1825*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Gisbert, T. (1980). *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Gisbert y Cia S.A.
- Glave, L. M. (1983). *Problemas para el estudio de la historia regional. El caso del Cusco*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- (2000). *Páginas cuzqueñas. Espacios públicos y opinión en una ciudad republicana (1830-1839)*. Cusco: Municipalidad Provincial del Cusco.
- (2013a). “Guerra, política y cultura en la génesis de la independencia andina, 1808-1815”. *Nueva corónica* 2, julio 2013, pp. 189-230.
- (2013b). “Las mujeres y la revolución: dos casos en Huamanga y Cuzco durante la revolución de 1814”. *Historia y Región* 1, año I, pp. 77-93.
- Gootenberg, P. (1988). “Los liberales asediados: la fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850”. *Revista Andina* Año 6 N° 2, pp. 403-450.
- Igue Tamaki, J. L. (2011). *Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los “morochucos” de Cangallo, Ayacucho en las guerras de independencia, 1814-1824*. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Imprenta del Estado (1836). *Documentos para la historia de la sublevación de José Gabriel Tupac Amaru*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- Lewin, B. (1967). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia hispanoamericana (3ra edición)*. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana.
- Luque Talaván, M. (1999). “La Intendencia de Puno: de circunscripción colonial a departamento de la República del Perú (1784-1824)”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 25, pp. 219-252.
- Méndez Gastelumendi, C. (1991). “Los campesinos, la independencia y la iniciación de la república: el caso de los iquichanos realistas, Ayacucho, 1825-1828”. En Urbano, H. (ed.), *Poder y Violencia en los Andes*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Mestre, A. y Pérez García, P. (2004). “La cultura en el siglo XVIII español”. En Gil Fernández, L. et al., *La cultura española en la Edad Moderna. Historia de España XV*. Madrid: Istmo.
- Mires, F. (1988). *La revolución permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Molina Martínez, M. (2010). “Presencia del clero en la Revolución Cuzqueña de 1814: ideas y actitudes de Francisco Carrascón”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 36, pp. 209-231.
- Morán, D. y Aguirre, M. (2015). *Prensa política y educación popular en la independencia de América Latina*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades.

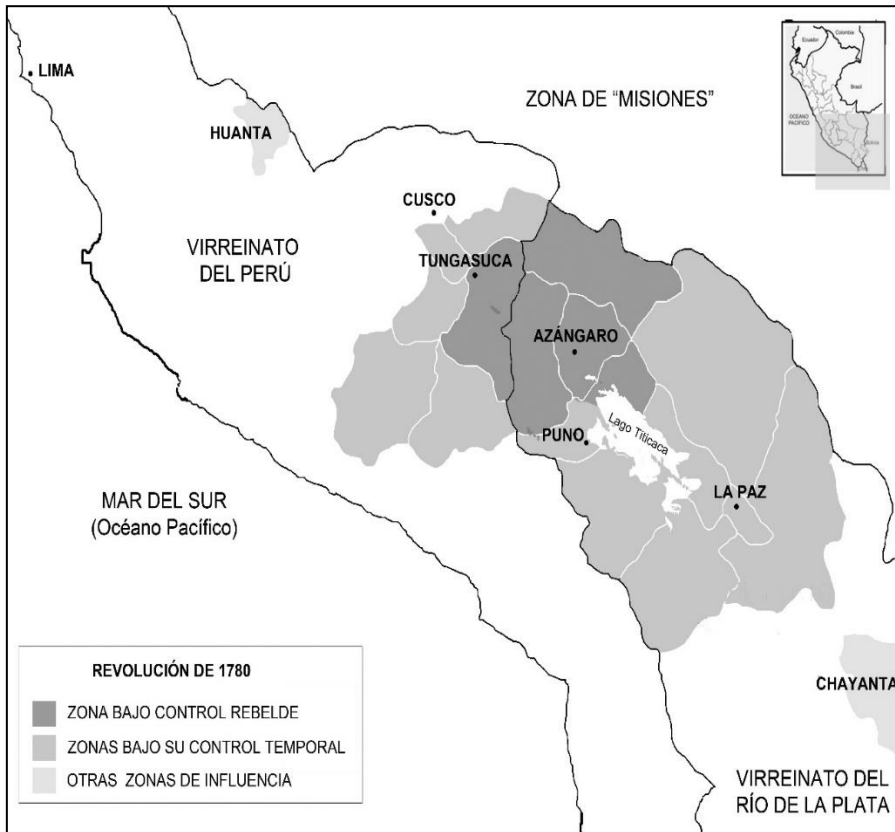
- Novak, F. y Namihas, S. (2013). *Las relaciones entre el Perú y Bolivia (1826-2013)*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung – Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ojeda Escalante, R. (2012). “Cuando los dioses cambian; las transformaciones histórico-culturales según la historia oral de Chinchaypucyo”. *Cuadernos de investigación universitaria* 1, pp. 103-118.
- (editor) (2016). *El Cusco insurrecto. La revolución de 1814, doscientos años después*. Cusco: Dirección Desconcentrada de Cultura.
- O’Phelan Godoy, S. (1979). La rebelión de Túpac Amaru: organización interna, dirigencia y alianzas. *Histórica*, 3 (2), pp. 89-121.
- (1985). “El mito de la ‘independencia concedida’: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y Alto Perú (1730-1814).” *Histórica* 9 (2), pp. 155-191.
- (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- (1995). *La gran rebelión en los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- (1999). *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica (Comp.)*. Lima: Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ortiz Escamilla, J. (comp.) (2005). *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII-XIX*. México: El Colegio de México – El Colegio de Michoacán – Universidad Veracruzana.
- Paz Soldán, L. F. (1868). *Historia del Perú independiente. Primer periodo 1819-1822*.
- Peralta Ruíz, V. (1991). *En pos del tributo en el Cusco rural 1826-1854*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Remy, M. I. (1988). “La sociedad local al inicio de la República. Cusco 1824-1850”. *Revista Andina*, Año 6 N° 2, pp. 451-484.
- Roca, J. L. (2007). *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos - Plural Editores.
- Sala i Vila, N. (1989). *Revueltas indígenas en el Perú tardocolonial*. (Tesis doctoral), Universidad de Barcelona, España, recuperado de <http://www.tesisenred.net>.
- (1991). “Mistis e indígenas: la lucha por el control de las comunidades indígenas en Lampa, Puno, a fines de la colonia”. *Boletín americanista* 41, pp. 35-66.
- (1992). “La participación indígena en la rebelión de los Angulo y Pumacahua, 1814-1816”, en García Jordán, P. (coord.), *Conquista y resistencia en la Historia de América Central*. Barcelona: Publicaciones de la Universitat de Barcelona.

- (1994). “Algunas reflexiones sobre el papel jugado por la iglesia y el bajo clero en las parroquias de indios en el Perú (1784-1812)”. En Ramos, G. (comp.), *La venida del Reino. Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- (2011). “El trienio liberal en el Virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cuzco y Huamanga, 1820-1824”. *Revista de indias* 71 (253), pp. 293-728.
- Sobrevilla Perea, N. (2012). “De vasallos a ciudadanos: las milicias coloniales y su transformación en un Ejército nacional en las guerras de la independencia en el Perú.”. En Mc Evoy, C., Novoa, M., y Palti, E., *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Tamayo Herrera, J. (1980). *Historia del indigenismo cusqueño, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- (1992). *Historia general del Qosqo*. Cusco: Municipalidad Provincial del Cusco.
- Túpac Amaru y la iglesia. Antología (1983) Lima: EDUBANCO, Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura, Comité Arquidiocesano del Cusco del Bicentenario de Túpac Amaru.
- Ugarte, E. L. (1957). “Por llevar el Parasol de Pumacahua”. *Revista del Archivo Histórico del Cusco* 8, pp. 142-154.
- Vega, J. J. (2004). *El Perú: historia de sus luchas libertarias*. Lima: Universidad Nacional de Educación.
- Villavicencio, M. (1992). *Del silencio a la palabra, mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*. Lima: Flora Tristán.
- Walker, C. (2004). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- (2015) *La rebelión de Tupac Amaru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Zalles Cuestas, S. L. (2012). “El ejército realista durante el periodo de la independencia en Perú y alto Perú”. *Cuadernos de Investigación Universitaria* 1, pp. 71-82.

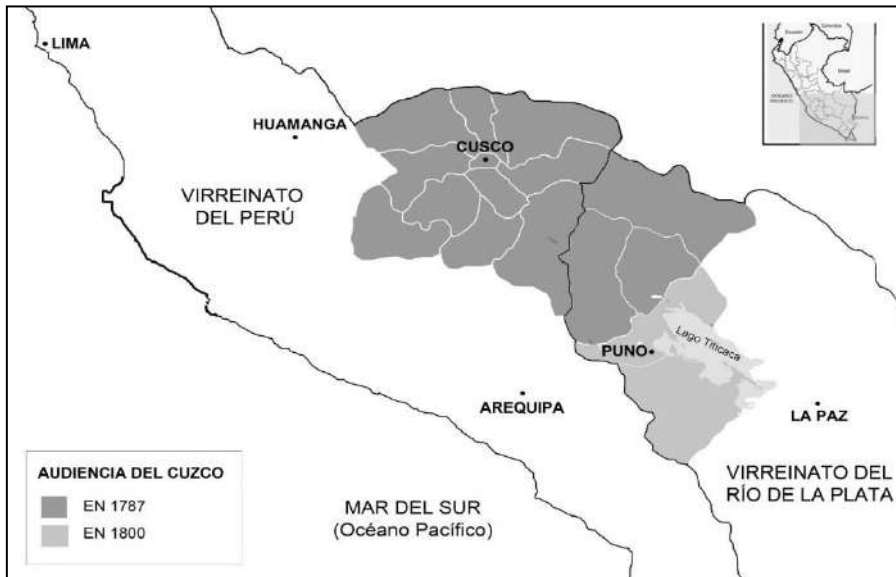
10. ANEXOS

Todos los mapas presentados a continuación son de elaboración propia.

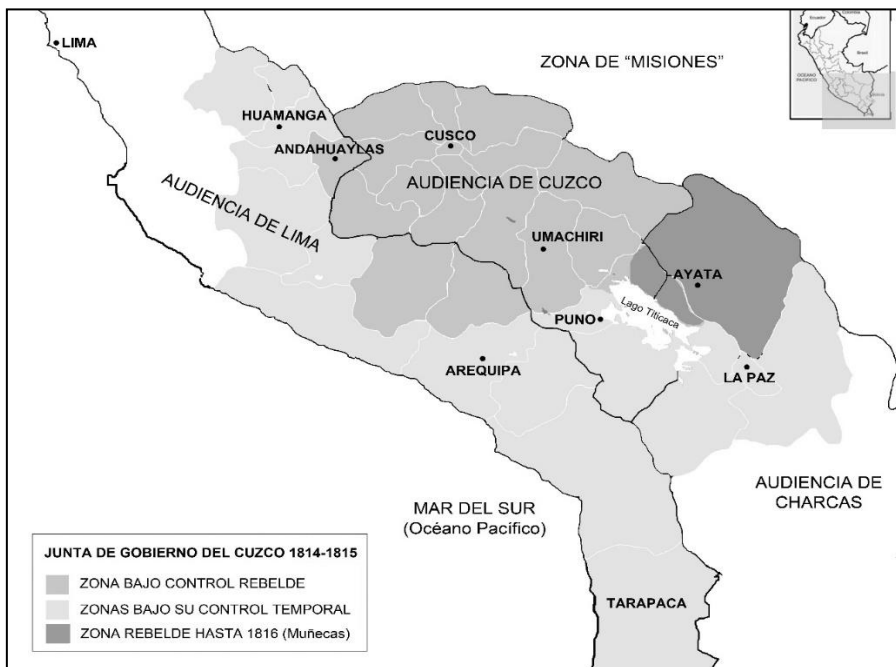
Mapa 1: Revolución de 1780-1782



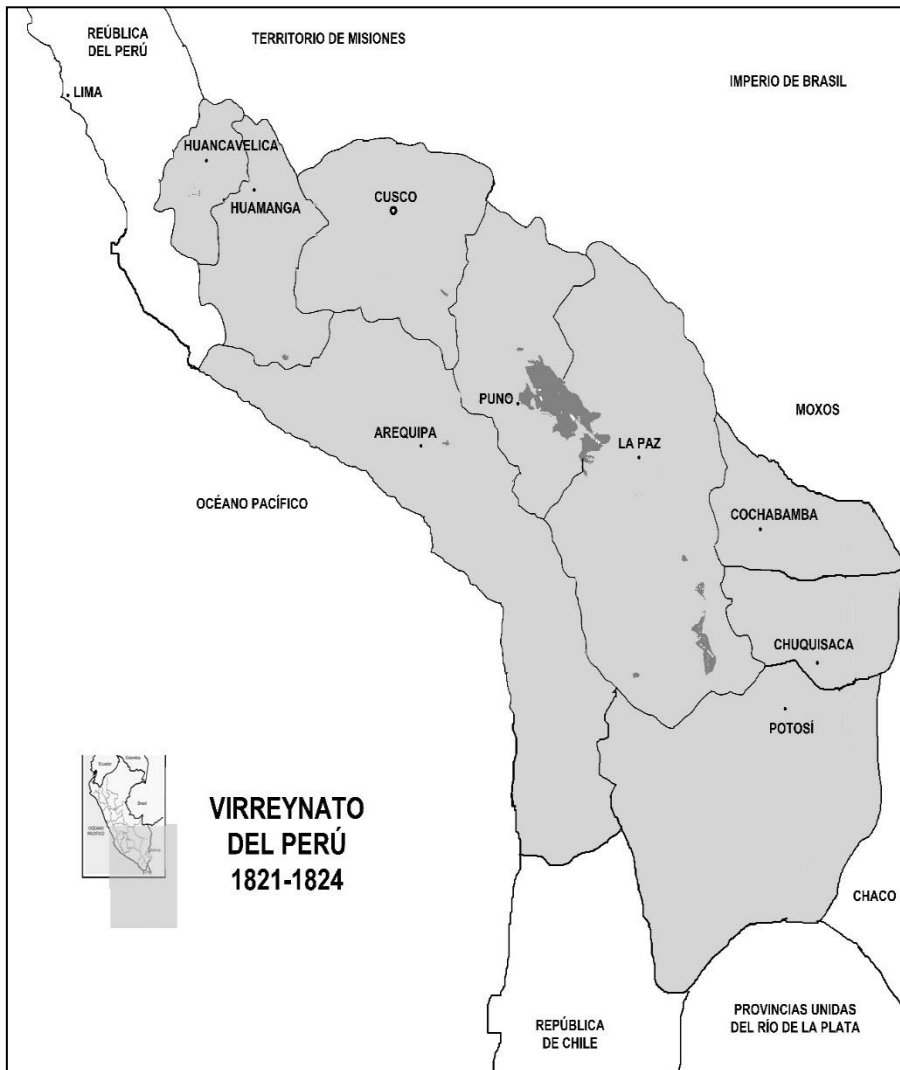
Mapa 2: Audiencia del Cuzco



Mapa 3: Junta de Gobierno del Cuzco 1814-1815



Mapa 4: Virreinato del Perú 1821-1824



Mapa 5: Estado Sud Peruano 1836-1839

